



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

Don SEBASTIAN RIVERO RODRIGUEZ, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de ALJARAQUE, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses crece la preocupación entre la comunidad educativa de Aljaraque por el estado de masificación de sus centros de educación secundaria y de bachillerato. Las AMPAS de ambos centros han puesto la voz de alarma ante el aumento de matriculación de alumnado en ambos centros y la progresiva ocupación de espacios destinados en los centros a otros usos para ser destinado a aulas.

Las previsiones de escolarización para el curso 2018-2019 hacen temer a la comunidad educativa en su conjunto que los centros educativos de secundaria y bachillerato existentes en el municipio no puedan seguir asumiendo la población escolar del municipio sin inversiones urgentes por parte de la Junta de Andalucía.

Para Izquierda unida se hacen necesarias con urgencia iniciar varias líneas de trabajo:

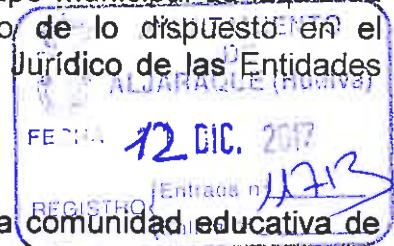
1. Evaluar la necesidad e iniciar los trámites para la construcción de nuevos centros educativos en el municipio.
2. Realizar los trámites oportunos para la reforma y ampliación de los centros existentes.
3. Establecer medidas que en todo caso garanticen las necesidades de escolarización del alumnado del municipio en el curso 2018-2019.

Es momento por tanto de exigir a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que tome las medidas necesarias para solucionar este problema.

El ayuntamiento de Aljaraque, por otra parte y como viene haciendo hasta ahora, ofrece el mayor grado de colaboración institucional a la Junta de Andalucía y facilita el mayor grado de información y participación a la comunidad educativa en el seguimiento de las líneas de trabajo emprendidas por la administración autonómica como mejor garantía del cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes.

Además no se trata de un problema que afecte solo al IES Pérez Mercader o al IES Fuente Juncal, sino que afecta también al alumnado de los centros de infantil y primaria del municipio, como futuros alumnos de los centros de secundaria.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la problemática a toda la comunidad educativa del municipio parece razonable y conveniente la intervención en este asunto del Consejo escolar municipal en el que está toda representada.





Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IU eleva al Pleno, para su aprobación si procede, los siguientes acuerdos:

Primero.- Instar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a que tome todas las medidas necesarias a corto, medio y largo plazo para garantizar la escolarización en los centros educativos del municipio a todo el alumnado en los cursos 2018-2019 y sucesivos.

Segundo.- Impulsar la creación a través del Consejo escolar municipal de una comisión encargada de hacer un seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en este tema por las diferentes administraciones.

Tercero.- Dar traslado de esta moción a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Huelva, a las AMPAS del municipio y al resto de la comunidad educativa.

En Aljaraque, a 11 de diciembre de 2017

Concejal Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Fdo.: Sebastián Rivero Rodríguez